

Del suceso de ayer tarde

El disparo contra el coche del Sr. Gobernador civil

Naturalmente, anoche, apenas conocido el suceso de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer, y hecho del dominio público, fueron numerosísimas las personas que acudieron al Hotel de Francia, para felicitar al señor gobernador por haber resultado ileso.

Después de comer el Sr. Bores, estuvo visitando en su domicilio al cochero lesionado, por cuyo estado se interesó, entregándole un donativo en metálico. Le acompañó en dicha visita don Angel José Gómez.

A las once no se habían recibido en el Gobierno civil noticias del atestado que comenzó a formar la Guardia civil, el cual en las primeras horas de la mañana de hoy fué remitido al Juzgado.

El digno juez de primera instancia, señor Parrilla, acompañado de un actuario, estuvo esta tarde en el Gobierno, próximamente a la una, celebrando amplia conferencia con el señor Bores, al que recibió declaración acerca del suceso.

El señor gobernador ha recibido hoy numerosísimas visitas, para felicitarle, entre las que recordamos los señores siguientes:

Señor alcalde don Francisco Clotet, gobernador militar señor Bellod, general segundo jefe de la brigada señor Lozano y sus ayudantes, juez del distrito de la Universidad de Madrid don Galo Ponte, fiscal de esta Audiencia señor Carrasco, magistrado señor Otano.

Exdelegado de Hacienda señor Minoves, vicepresidente de la Diputación señor Ravina, diputado provincial señor González Risco, tesorero de la Junta de Protección a la Infancia señor Merino, teniente coronel de la Guardia civil señor Lozano.

Sres. García Aguado, Martínez del Cerro (D. Luis), inspector de Subsistencias señor Quintero, señores Vega del Castillo, Rufete, Pérez Zamora, Quero (don Joaquín), Gracia Juderías, González Facio, Zavala, Gil, Silva, Martí.

Sres. Puelles, Castelo, Valdés Sastre, diputado provincial señor Ruiz Tagle, López (don José), Aranda, Cerón (don F. de A.), Ruiz Vilches (don Antonio) y otros muchos que durante todo el día han desfilado por el despacho del señor Bores, unos dejando tarjeta de protesta y otros haciendo estas manifestaciones personalmente.

También recibió el señor Bores numerosos telegramas y cartas de personas de la capital y resto de la provincia, protestando del atentado de que ayer fué objeto.

El señor Bores ha recibido los siguientes telegramas, a más de los que antes nos referimos:

«Al protestar enérgicamente atentado que ha sido víctima V. E. reitérole sentimiento subordinación y amistad, saludándole respetuosamente. — Dionisio García Pelayo, alcalde de Jerez.»

«Capitán general del Departamento de Cádiz a gobernador civil

Felicitó a V. E. por haber salido ileso del suceso de ayer celebrando que la lesión del cochero no sea importante.»

«Felicitó efusivamente V. E. por resultar ileso accidente ocurrido ayer tar-

de, condenando hecho y protestando de él.

Le reitera su incondicional adhesión y le saluda afectuosamente.—El alcalde, Salvador García Sufío.»

El señor gobernador ha dado las más terminantes órdenes a la guardia civil y policía para que prosigan las pesquisas encaminadas a descubrir si el disparo fué hecho con ocasión de hallarse cazando algún individuo —lo que de todas maneras resultaría una evidente imprudencia al disparar contra la carretera— por alarmar o por causar daño. Las diligencias han de seguirse con toda actividad.

También ha ordenado que se prohíba cazar en los alrededores de Puerta de Tierra, a fin de evitar accidentes.

El estado del cochero es mejor, afortunadamente.

Un detalle curioso

Ayer nuestro compañero de redacción don Julio Vega y Vega con un amigo se dirigieron en bicicleta hasta las proximidades de San Farnands, donde ambos se volvieron quedando atrás el amigo de nuestro compañero. Al pasar éste por el lugar en que se encuentra la vía del tren con la carretera, próximo a la cuesta de la Cortadura, cruzaba con el carruaje de la primera autoridad civil.

Nuestro compañero Vega continuó solo hasta las proximidades del Baño en cuyo lugar se detuvo para esperar a su amigo.

Al llegar éste, ambos se sentaron en un lado de la carretera para descansar.

Al poco rato el acompañante de nuestro compañero le dijo —mira ahí viene el coche del gobernador— en efecto, momentos después, serían próximamente las seis menos cinco el coche del señor Bores, pasaba frente a ambos.

Nuestro compañero Vega le saludó respetuosamente con el sombrero, saludo al cual respondió el señor Bores de la misma manera.

Una vez que hubo pasado el carruaje, el señor Vega le dijo a su amigo:

—Vamos a irnos hasta Cádiz detrás del coche del gobernador.

—Para qué?—le respondió aquél. Ya verás como nos lo cruzaremos en el camino.

En efecto, momentos después pasaban ambos junto al coche del gobernador por el restaurant «Vista Hermosa», continuando con dirección a Cádiz.

Si nuestro compañero hubiese insistido en su propósito de marchar detrás

del coche del señor Bores Romero, ¿quién sabe si la fatalidad le hubiese hecho víctima del atentado?

REMITIDO

La caza de las tórtolas

A propósito del percance ocurrido en la tarde de ayer al cochero que guiaba el coche en que paseaba el señor gobernador y que los lectores conocen, creyéndole fortuito por haberse dado el caso en muchas ocasiones de hechos análogos, desearíamos los vecinos pacíficos, digo, los que no nos gustan los tiros, que nuestra primera autoridad prohibiera terminantemente la caza en parajes casi poblados como éstos de Puerta de Tierra, donde gracias a la providencia no ocurren desgracias todos los días, por la imprudencia de muchos aficionados, que sin saber manejar el arma que tienen en las manos disparan tiros en todas direcciones, preocupándose más dar muerte a un pajarillo cualquiera, que las lesiones que le pudieran infringir a un transeunte.

Por la ley de casa está prohibido cazar a cierta distancia de los poblados, y bueno sería que el señor gobernador diera las órdenes oportunas para que los aficionados a este sport, fueran a distraerse a la playa de Cortadura, sitio en que a pocos molestarían, dejando en paz a los que por prescripción facultativa tienen que abandonar a Cádiz, yendo los extramuros en busca de aires y sol, siendo preferidos las mañanas de estos meses de primavera; pero nadie se atreve a salir temprano de su casa por temor a los tiros, pues debido al mucho alcance de algunas escopetas, aunque los cazadores estén a 150 metros de distancia, llega la perdigonada que no daña, pero sorprende.

Felicitemos calurosamente al señor gobernador por haber resultado ileso, así como al cochero porque su accidente no haya tenido otras consecuencias que el susto consiguiente.

Varios vecinos de Extramuros.

N. de la R.—Nos complacemos en hacer a saber a los firmantes del anterior comunicado, que tenemos noticia de que la digna primera autoridad de la provincia ha dado ya las órdenes oportunas para impedir que se vulnere la Ley de caza en las inmediaciones de extramuros.

Finis de la Asturiana

NUMANCIA

Sociedad Anónima

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

Asegura toda clase de riesgos Marítimos

Domiciliada en Madrid.-Avenida del Conde de Peñalver, 13

Delegado para la provincia de Cádiz:

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, 7, bajo.-Teléfono, 433

No contratar seguros marítimos sin antes pedir condiciones a S. A. "NUMANCIA"

Lea usted los días 15 y 30 de cada mes

LA FARANDULA

REVISTA ILUSTRADA DE ESPECTACULOS

Y VARIETÉS

Número suelto: Una peseta.—Venta en todas partes

SUSCRIPCIÓN AL MES: 1'75.—Avisos: Santiago 4.

CEMENTO ALEMAN

ALSEN

Martínez Campos 1.-Cádiz

Lá Esmeralda Platería Ruiz

Rosario 4y Beato Diego

Especialidad en trabajos artísticos.—CADIZ

PARA ABARATAR LA VIDA

Ya solo el título del artículo, indica la conveniencia de no leerlo, porque son tantos y tan socorridos los tónicos propuestos para la solución de este problema que preocupa al mundo en general, que el lector se aburre y opta por no enterarse del empleo de una panacea más, que ha de producir los mismos negativos resultados que los que hasta ahora se han ofrecido a la consideración de las gentes.

Y sin embargo, es un deber de conciencia volver una vez más, muchísimas veces más sobre el mismo tema, si no se quiere hurtar a la actualidad el único de interés para todos los ciudadanos de un país.

Lo que es necesario hacerlo de un modo que produzca un efecto útil, influyendo en el espíritu de la opinión para que varíe sus normas de conducta y teniendo la autoridad suficiente para hacerse oír y la sugestión necesaria para hacerse obedecer.

Innegable es el malestar constante que se deja sentir en todas las clases sociales, malestar que se acentúa y el tiempo pasa sin que se vea el cumplimiento de aquellas promesas que aplazaban para la terminación de la guerra las anomalías de ella derivadas. Con aquellas causas se justificó todo, se pretendió justificar todo, hasta lo injustificable, muy especialmente en nuestro país, en el que por una instintiva percepción del peligro que hizo palpar en el alma nacional la sensación de nuestro alejamiento de la tremenda lucha, nos vimos libres de las funestas consecuencias de ella, sirviéndonos, si acaso, para que algunos levantaran el edificio de su fortuna, sobre las ruinas de la casa de los demás.

Pero aquella época de las disculpas pasó, la normalidad en la producción ha vuelto, las medidas del gobierno, libre de presiones exteriores que captaban su voluntad, regularizaron las exportaciones y queda sólo el afán del lucro, la costumbre del exagerado lucro que exalta la codicia del mercader y no le permite resignarse a obtener un moderado beneficio, sugestionado aun por la borrachera de negocio que le hizo acostarse sobre la idea de un dominio sobre el cliente, que a él recurría por ley imperiosa de la necesidad.

Y queda también, y esto es lo más lamentable, el hábito de los gastos superfluos, del lujo exajerado, del vestido y el calzado caro, de las naderías innecesarias que han llegado a constituir una necesidad...

La modificación de las costumbres adquiridas en el vertiginoso rodar de estos últimos años de dilapidación, en unos indispensable, en otros impuesta por el exceso de beneficios en sus ne-

gocios, es una enfermedad de difícil extirpación y contra ella se estrellan todas las previsiones, todas las campañas de escritores y publicistas, todos los esfuerzos de los apóstoles de las sanas doctrinas económicas, por la misma fatal razón que se estrellan los preceptos de la higiene, las advertencias de la medicina, contra el vicio del morfomano, contra la eteromanía de una histérica.

Se gasta ya por costumbre, se compra caro por costumbre, cuando no por estúpido snobismo, por el afán immoderado de salirse del tiesto, de aparentar una posición social que no se tiene. Es muy general no pedir el artículo en el comercio por sus condiciones de aplicación; se pide lo más caro, lo mejor, como se demanda al llegar a una población el hotel más lujoso, la habitación de más confort.

Pretender orientar al público en las corrientes de economía tan necesarias para el buen régimen de la vida, es algo tan absurdo como poner puertas al campo.

Apenas si en alguna población, sabiamente dirigida por algún núcleo de opinión que dirige sus esfuerzos a laborar por el bien de sus conciudadanos, se consigue que haya el tacto de codos necesario para imponerse a las exigencias del comercio y la gente se abstiene de la compra de ciertos artículos, enormemente gravados sin causa alguna que lo justifique.

El ejemplo de las ventajas de este modo conseguidas, debía servir de norma para seguir el mismo camino, obteniendo idénticos beneficios. Pero no es así; los aumentos en los jornales y sueldos, que han debido servir para mejorar las condiciones de vida de la clase media y de la clase proletaria, no han tenido más aplicación que el mayor gasto en presuntuosas apariencias, con grave daño de la salud física, que se resiente de la mayor actividad, sin la compensación de más apropiados alimentos.

Consecuencia inmediata; la culpa de nuestra penuria, de nuestras insatisfechas necesidades, ni es del Gobierno, eterna cenicienta que lleva las culpas de todos, ni del lucro de los mercaderes, es de nuestra estúpida monomanía de grandeza, de la vergonzante comprensión de nuestras necesidades, de la necia pretensión de aparentar lo que no se puede ser.

JAIME.

Sastrería de MORENO UTEIRA

Se están recibiendo las novedades para la estación de verano.

Confecciones esmeradas
Ultimos modelo

San Francisco e Isaac Peral.

CADIZ

Hay que defenderse

Los últimos sucesos de Barcelona suponemos que habrán hecho abrir los ojos a muchos.

Si después de ellos hay quien sigue tocando el himno de Riego, para que a compás de él bailen los sindicalistas, creemos que nos pasa lo peor que puede pasar a un pueblo: que se ha perdido el instinto de conservación.

Se estaba hablando de blanduras, de suavidades, de cauces legales... Todo eso iba tomando carta de naturaleza en el Congreso, a través de ese interminable debate que hoy tal vez acabe, y es claro que el interés de los terroristas, la táctica que deberían de seguir no debió de ser otra que la de no ensangrentar las calles de la ciudad catalana y abandonar esos métodos de violencia.

¡Ah! pues el terrorismo ha hecho todo lo contrario, y ha extremado de tal modo sus bárbaros procedimientos, sus brutales violencias, que ha habido en solo 24 horas cuatro salvajadas, cuatro atentados en Barcelona.

Demuestra eso, y lo demuestra bien notoriamente, que hay interés en perturbar, y que hay contumacia y habilidad en hacerlo.

Es una banda de foragidos urbanos que acecha la ocasión de ir contra la sociedad, y que va de hecho entre ella siempre y con todos los medios.

Ante eso, ¿cuál es el deber de cuantos no renieguen del orden fundamental de cosas presentes?

Ante ese ataque brutal, desconsolador, desconsolador, ¿no ha de ejercitarse el derecho de legítima defensa.

Ese es el caso. No hay ser que no se defienda instintivamente contra los ataques, y ese instinto es tan natural, tan invencible y tan justo, que no hay legislación mundial que no acepte el derecho de legítima defensa.

Pues si eso es así, ¿puede ni debe la sociedad cruzarse de brazos ante los reiterados asaltos del terrorismo? ¿Es que vamos a dedicarnos a mimarle, o abrirle cauces legales?

No. Vengan todos los cauces que se quiera; pero ¡ay! venga también una legislación represiva, algo que no hay en el Código de 1870; porque lo que hoy pasa no pudo suponerse ni adivinarse en aquella época, en aquel período de romanticismo revolucionario.

Y mientras la represión no sea eficaz ni severa, la sociedad se irá debilitando en la indefensión.

Hay que castigar a toda la organización sistemática que para el crimen hay en Barcelona, no sólo a los ejecutores, sino a los inductores, a los apologistas...

Y hay que pensar en que las sociedades perecieron siempre, no por la fuerza de quienes las atacaron, sino por flaqueza de quienes las defendieron.

Sepamos de una vez a quienes acomete esa flaqueza.

Doctor Agudo. Consulta de 2 a 4
Obispo Urquinaona, 1.

Lo que dice un médico inglés de los vinos :-

Cuando San Pablo dijo: «un poco de vino conforta el estómago y preserva a veces de la enfermedad», afirmó una cosa que los hijos de Esculapio han considerado siempre científicamente racional.

Pero es necesario, para dar cumplimiento al consejo del Apóstol, que el consumo del vino responda a los preceptos higiénicos, y saber algo de las cualidades medicinales de los caldos.

Hay una gran diferencia en la acción del vino blanco y del tinto.

El blanco, afirma el doctor inglés William Mayner, obra prontamente, intensificando todas las funciones físicas y estimulando el sistema nervioso de un modo pasajero, siendo eliminado rápidamente por la piel de las mucosas y los riñones.

El vino tinto es más tónico, su acción excitante es más lenta, pero más duradera sobre los nervios y el aparato digestivo.

Cada una de las cualidades del vino tiene un valor específico terapéutico.

El de Oporto a su propiedad tónica y corroborante reúne la virtud de que ingerido en pequeñas dosis combate los disturbios intestinales.

El Claret es el más indicado en las enfermedades de agotamiento y extenuación.

El Jerez, conviene al laboratorio del cerebro, a los que tienen necesidad de un moderado reparo digestivo.

Y continúa el doctor Mayner enumerando vinos y más vinos con sus propiedades, terminando por consignar que el vino de la época de San Pedro cree que sería un buen vino, pero que de todos los que se fabrican en la actualidad él ha preferido siempre el agua pura... que es la bebida que recomienda siempre a sus clientes.

Marzán Hermanos

S. en C.
COLONIALES, HARINAS
Y CEREALES
IMPORTACION Y EXPORTACION

HACIENDA

Para mañana se han puesto al pago libramientos a favor de los siguientes señores:

Sr. Administrador de Loterías número 1 y señor tesorero de Hacienda.

La Administración especial de Hacienda de Jerez ha puesto al público el padrón para el año 1921-22 de urbana fiscal de dicha población.

El señor administrador de Contribuciones de Cádiz ha impuesto la multa de 75 pesetas a los alcaldes de Alcalá del Valle, Vejer y Zahara, por no haber remitido dentro de los plazos reglamentarios la matrícula industrial del corriente año.

NOTAS DEL DIA

CONSUL

En atento comunicado nos participa don César M. Raigada haberle sido concedido por S. M. el Rey el oportuno Regium Exequatur para desempeñar el cargo de cónsul del Perú en esta capital, y de cuyo cargo ha tomado hoy posesión.

Mucho agradeceremos su atención y le deseamos éxitos en su carrera, ofreciéndole nuestros servicios para todo lo que signifique facilidad en su desempeño.

PROCESION

El próximo domingo saldrá de la iglesia parroquial de San Antonio la procesión de impedidos.

Se replica a los vecinos de las calles del recorrido de la procesión, engalanan los balcones con colgaduras.

NUEVO CARGO

Procedente de Sevilla ha llegado a esta capital el coronel de infantería don José Bravo Portillo, que viene destinado para el mando de esta Zona de Reclutamiento.

A MADRID

Ayer marchó a Madrid el notario de este colegio don Luis Alvarez Ossorio, acompañado de su señora y su simpática hija Carmen.

RESTABLECIDO

Completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, ha salido a la calle el diputado a Cortes por esta circunscripción, don Juan G. Pemán.

Mucho lo celebramos.

A JEREZ

Marchó a Jerez el general de la Armada y presidente de la sección de la Cruz Roja de esta capital, Excmo. señor don Estéban Almeda.

ASAMBLEA

Hoy han comenzado a funcionar en Madrid las sesiones de la asamblea de farmacéuticos.

VIAJEROS

Marcharon hoy a Algeciras don Rafael Laporte, don José Orellando, don Manuel Lago, don Plácido Santos, don Joaquín Reyes y señora, don Francisco Serrano y don Joaquín Colono.

Distinción merecida

El Gobierno británico ha hecho objeto de una señalada distinción al culto y elocuente orador sagrado, dignidad de Deán de la Santa Iglesia Catedral, nuestro distinguido amigo el ilustrísimo señor don Francisco Peiró.

S. M. el Rey de Inglaterra le ha otorgado la dignidad de Oficial de la Excelentísima Orden del Imperio Británico, invitándole para que concurra a la Embajada de dicha nación en Madrid el día 23 del corriente, con objeto de recibir las insignias de dicha Orden.

Damos nuestra sincera enhorabuena al señor Peiró por la señalada distinción de que ha sido objeto.

AUTOMOVILES

Servicio diario entre Cádiz, San Fernando y Algeciras

Salida de Cádiz (P. Loreto) . . . 1,30
Id., San Fernando (Mallorquina) . . . 2,30
Llegada a Algeciras 7,30

REGRESO

Salida de Algeciras (Puerto) . . . 6,45
Llegada S. Fdo. (Mallorquina) . . . 12,15
Llegada a Cádiz (P. Loreto) . . . 1,00

GOBIERNO CIVIL

Calamidad de una almadraba

Ayer recibió el señor gobernador civil, del director general del Comercio y trabajo el telegrama siguiente:

«Por acuerdo fecha de hoy este ministerio ha autorizado caiar la almadraba de «Punta de la Isla», a la señora viuda de don Marcelino Galán, siempre que se halle al corriente en el pago del canon, pero imponiéndose la condición que la Comandancia de Marina de la provincia intervenga cantidad y producto de la pesca obtenida».

Una pulsera

Teresa Fernández Rivera, fué detenida en San Fernando por haber sustraído

KURSAAL GADITANO

Todos los días a las 6, sección vermouth de variedades, con todo el elenco artístico.

A las 10, funciones de variedades.

Bar Kursaal con las mejores marcas de vinos españoles y extranjeros.

Casino. Billar. Tresillo. Espléndido jardín.

Entrada al salón de espectáculos proveyéndose del correspondiente ticket con derecho a consumación.

SEPELIO

Esta mañana a las once se verificó el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la señora doña Rosario Repeto Asecio, viuda de Pérez y Funes de Cantillana, y emparentada con varias distinguidas familias gaditanas.

La conducción del cadáver al cementerio católico ha sido una solemne y grande manifestación de la estima que merecía en el vecindario gaditano las virtudes de la finada señora y las muchas y valiosas relaciones de toda la familia doliente.

Presidían el duelo el director espiritual de la finada presbítero don Luis Barjetón y Rodríguez, el ilustrísimo señor don Sebastián Martínez de Pinillos, el señor don Ricardo F. de Rodríguez Bodria, el diputado y abogado don Joaquín Hernández de Repeto, don Salvador Repeto y Ramírez de Arellano y otros varios señores.

En el acompañamiento que era muy numeroso se veían representaciones de todas las clases sociales.

A la respetable familia doliente reiteramos nuestro más sentido pésame.

Pedro Rodríguez e Hijo.—Sanlúcar de Barrameda.—Excelentes manzanillas.—Especialidades PASTORA PERAL, Amontillado TIO RIO.—Columela, 34.—Cádiz.

Doctor Cañadas, Catedrático de esta especialidad con su clínica en el Hospital Mora. Benjumeda 28 d1 a 4.

D. E. P.

El 11 del actual fué conducido a su última morada en la Línea de la Concepción donde residía, el teniente alcalde de aquel Ayuntamiento, y distinguido amigo nuestro don Antonio Selva Martínez.

Reciba su viuda e hijos nuestra condolencia.

ANGEL PUGA S. en C

VENTAS AL POR MAYOR
COLONIALES Y PRODUCTOS DEL PAÍS
Escritorio: duque de la Victoria, 4

Comisión Mixta

Continuaron hoy las operaciones de quintas del actual reemplazo por el pueblo de Medina.

Mañana continuarán Algar, Espera y Bornos.

EUREKA (S. A.)

NUEVAS BAJAS DE PRECIOS

	Ptas. Cts.
Pan marca S. Lorenzo, rosas y piezas 200 gramos el kg.	0,90
Idem, Idem, S. Félix (cundis y bobas) de 500 gramos >	0,85
Idem, Idem, S. Diego, fabricación mecánica >	0,80
Viena, Inglés, Francés, etc., piezas.	0,10
Azúcar refinada americana, kilogramo.	1,70
Café Puerto Rico, grano escogido >	6,40
> Puerto Cabello, > p queño >	5,40
Arroz Bomba superior >	0,75
Habichuelas Pinet >	1,00
labón extra en tacs de 200 gs. >	1,50

De todos los artículos sólo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestro lema es bueno y barato, rechazando las clases corrientes, aunque éstas por su menos precio se prestan más a la competencia.

EL ESTABLECIMIENTO MAS SIMPATICO DE ALGECIRAS

ES LA FREIDURIA DE

LAUREANO SOTO

VINOS DE TODAS LAS MARCAS.—SERVICIO ESMERADO
:-:COMIDAS—A LA CARTA—PRECIOS SIN COMPETENCIA:-:

Oloroso SANGRE Y TRABAJADERO

Amontillado BASILIO

CAFE ALHAMBRA

Conciertos
y billares

No deje usted de asistir hoy
al establecimiento

VICTOR HOUSE SAN SEVERIANO

Información telegráfica, telefónica, radiográfica, nacional y extranjera

(POR TELEFONO)

ESPAÑA

Política y políticos

Consejo en Palacio

Madrid. A las diez y media empezó el consejo de ministros celebrado en palacio, que se prolongó durante una hora.

El señor Allendesalazar hizo el acostumbrado discurso de información al Rey de los asuntos de más interés en orden a la política interior y exterior enterando a S. M. de la marcha de los trabajos parlamentarios.

Los ministros despacharon con el monarca, poniendo a la firma varios decretos entre ellos uno de gobernación en el que se nombra director general de administración local al diputado asturiano don Armando Ala y Pumarino.

Más tarde estuvo en Palacio la Mesa del Senado, presidida por Sánchez Toca, que puso a la firma regia varias leyes entre ellas una creando el ducado de Dato y señalando una pensión a la familia de presidente fallecido.

Cierva y el conflicto de los trigos y harinas.

Madrid.

El ministro de fomento ha entregado a los representantes de los harineros y trigueros las bases para la solución del problema de los trigos y harinas.

Dice el ministro que el conflicto se resolverá poniéndose de acuerdo ambas partes y haciendo intervenir en la solución a los obreros.

Firma de un decreto

Madrid.

S. M. el Rey ha firmado un decreto encargando del despacho de los asuntos de la subsecretaría de gobernación al de gracia y justicia, mientras dure la ausencia de aquél.

SS. MM. y AA. RR.

De las reales personas

Madrid.

El Rey, por sus muchas ocupaciones, no concedió hoy audiencias.

La Reina Victoria recibió a la distinguida dama doña Caridad Mauni, que fué a dar las gracias a la Soberana por el auxilio prestado para las fiestas de la Virgen de la Caridad del Cobre.

Recibió también en audiencia a don Ricardo Cierva, que fué acompañado de su joven esposa.

Gaceta

Luto.—La Emperatriz de Alemania

Madrid.

El órgano oficial publica un decreto disponiendo que la Corte vista de luto once días y diez de alivio por la muerte de la Emperatriz de Alemania.

Misceláneas

telegráficas

El general italiano Díaz

Madrid.

El lunes llegará a esta corte, de regreso de Portugal, donde ha asistido a las fiestas en homenaje del soldado portugués desconocido, el general del Ejército italiano, señor Díaz. Será obsequiado con un banquete en

la Embajada de Italia, y con otro por los elementos que forman en el Comité de aproximación hispano-italiana.

Más firma del Rey

Madrid.

Entre los decretos firmados por el Rey, figura uno autorizando a la ciudad de Toledo para comprar un edificio para Gobierno civil.

Otro que hace referencia a las industrias civiles.

Otro nombrando a don Fermín Herrera catedrático de Psicología Lógica y Ética del Instituto de Castellón.

Varios decretos más con nombramientos de profesores.

Crucera de los alumnos de Marina

Madrid.

Los alumnos de la Escuela Naval, efectuarán un crucero por el Mediterráneo en el acorazado «Cataluña».

A la ida visitarán varios puertos del Mediterráneo, llegando hasta Grecia.

Al regreso se detendrán en los puertos de la costa española y estarán de regreso a mediados de Junio.

Melquiades Alvarez de viaje

Madrid.

Ha salido para Murcia con objeto de asistir a un acto político, el jefe del partido reformista.

Está señalada la fecha del 20 de Mayo para la reunión de la asamblea del partido.

Una boda aristocrática

Madrid.

Se ha celebrado la boda de doña Cristina de Borbón, hija de los duques de Duncán, con un distinguido diplomático.

Fuercn padrinos en nombre del Rey, los padres de la desposada.

Los recién casados, después de la ceremonia, fueron a ofrecer sus respetos a los Reyes en una carroza de gala.

CONGRESO

Madrid.

La misma desanimación de estos días.

Preside Sánchez Guerra y en el banco azul está el ministro de Fomento.

El señor Cornejo que había presentado un voto particular al proyecto de reforma del Código Penal, no ha podido asistir a la Cámara a consecuencia de una avería de automóvil.

Le sustituye el señor Romeu.

El conde Albox habla del mal estado de las carreteras e interesa del gobierno la intervención inmediata con lo que al mismo tiempo que se mejora este importante ramo del servicio público, se conseguirá aliviar la crisis de trabajo que actualmente se padece.

Le contesta el señor Cierva el que dice que no es posible con la actual consignación, hacer todo lo que para las carreteras se necesita.

El señor Soñano se ocupa de las minas de Almadén, en el concepto de que es preciso intensificar la producción; habla también de la cuenca carbonífera y solicita el apoyo del gobierno para sus peticiones.

Le contesta el ministro de Fomento. (Continúa la sesión).

De Cádiz

Notas del Ayuntamiento

ORDEN DEL DÍA

para la sesión de mañana, viernes:

Acta de la anterior.

Oficio del Ilmo Sr. D. Galo Ponte,

dando conocimiento de su traslado a Madrid.

Informe de la Comisión de Jardines referente a la Fiesta del Arbol.

Informe de Urbanización de que se concede permiso para vender una finca en Extramuros.

Informe de Gobierno Interior haciendo de la propuesta de los cobradores de arbitrios.

Expuesto de la Comisión de Fiestas proponiendo la celebración de unos festejos en Extramuros.

Otro idem pidiendo autorización para organizar las fiestas del Snto. Corpus Christi

Expuesto de la Junta del Asilo de la Infancia interesante se modifique el artículo 8.º del Reglamento del Gran Teatro.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, informando la instancia de varios médicos referente a la provisión de plazas de médicos de guardia de las Casas de Socorro.

Otro idem de la misma Comisión sometiendo a la aprobación el Reglamento de las Casas de Socorro.

Otro idem de la misma Comisión reglamentando el Laboratorio municipal.

Expuesto de la Alcaldía para que se designe un señor concejal que represente a la Corporación en la subasta de la limpieza pública.

Expuesto de la Alcaldía relativo a una ponencia para gestionar la décima de contribución a favor de los Ayuntamientos.

Presupuesto del Asilo de la Infancia.

Extracto de los acuerdos tomados en el mes de Marzo último.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Instancias.

Información militar

Servicio para mañana:

Parada, Cádiz.

Jefe de día, señor coronel de Cádiz don Luis de Arjona y Quadros.

Imaginería de idem, señor teniente coronel de Cádiz, don Joaquín Tourné Silóniz.

Hospital y provisiones, 9 capitán de Artillería.

Vigilancia, Cádiz.

Conducción de enfermos, Artillería.

Carro, Cádiz.

Presentaciones

Hicieron hoy su presentación al excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza, los señores siguientes:

Don Francisco Labra, alférez de infantería.

Don José Bravo, coronel de infantería.

Don Fernando Chacón, teniente coronel infantería.

Don Pedro Ogayar, capitán del gobierno militar.

Don Alberto Monserrat, teniente de infantería.

Ultima Hora

Declaraciones de Cierva

Madrid.

El señor Cierva ha prometido ocuparse extensamente del resolver en cuanto dependa del ministerio de Fomento la actual crisis de trabajo.

Referente al asunto palpitante de la producción y precio de los carbones dice que la resolución debe ser sobre la base de los trabajos que hagan para remediar este asunto las Cámaras industriales y muy particularmente los pueblos donde radican las minas.

El diputado por Algeciras

Madrid.

El señor Torres Beleña estuvo recogiendo datos en las distintas secciones del ministerio de Fomento y luego visitó al ministro para anunciarle que en breve interpellará al gobierno sobre asuntos del cultivo del tabaco, al objeto de saber de una manera positiva en que se fundan las denegaciones hechas para autorizar dicho cultivo a distintos vecinos de su distrito.

Toros en las Arenas

Barcelona.

Con regular entrada ha tenido lugar la corrida.

Se lidiaron 4 toros de Garcia Castillo y dos de Bueno.

Hicieron una pelea mediana.

Saleri estuvo regular matando y bien banderilleando.

Dominguin en uno de los toros neudroso; en su segundo, hizo una faena valiente, siendo ovacionado.

Fortuna, regular, en el segundo promovióse bronca por ser muy pequeño; fué sustituido por uno de vacada andaluza, gordo que hizo buena pelea.

A este toro lo mató Dominguin valientemente, siendo ovacionado.

Reunión de los liberales

Madrid.

En el salón destinado a la quinta Sección del Congreso, se reunieron García Prieto, Romanones, Gasset y representantes de las fuerzas alistas y de los reformistas.

Cambiaron impresiones referente a las reformas que se quieren hacer en el Código penal, distribuyéndose los turnos para cuando se discuta en el Congreso actuar las minorías.

Panadería del Laurel.—Pan de superior calidad.—Esta casa consume para su elaboración harinas de las mejores.—Garantiza su pureza.—Se sirve a domicilio.—Cádiz.

Bernal. Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, núm. 28.

LE CHAMPAGNE

MAXIM'S

(Compañie Générale des grands vins Mousseux)

Es el espumoso de moda, el elegido por la gente que sabe beber.

Probadlo y os convenceréis

REPRESENTACION:

Sánchez Barcaiztegui, 2, 3.

Subasta voluntaria

Se vende, en pública subasta, la casa en esta ciudad, calle Mariana de Pineda, núm. 56, moderno.

El acto del remate tendrá lugar a las 16 horas del día 20 del presente mes, en el estudio del Notario de este distrito, don Ricardo Escudero, calle de San Miguel número 11, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Cádiz 13 de Abril de 1921.

Talleres Tipográficos Hijos de G. Cerón Beato Diego de Cádiz, 8.—Cádiz.

Grandes almacenes de Muebles

VDA. DE LUIS SALVADOR.

SACRAMENTO, 11.—CADIZ

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

LEBÓN Y COMP.ª

CARBONES

Nueva rebaja de precios desde el 1.º de Abril de 1921

CANTIDADES	COK, HULLA Y ANTRACITA		CARBON DE ENCINA	
	EN FABRICA Ptas.	A DOMICILIO Ptas.	EN FABRICA Ptas.	A DOMICILIO Ptas.
1.000 kgms.	175,00	185,00	310,00	330,00
500 >	87,50	95,00	155,00	166,00
100 >	17,50	19,50	31,00	34,00
40 >	7,00	8,00	12,70	14,00

COK, VENTAJAS DE SU EMPLEO

Fácil de encender, por proceder de la Fabricación de Gas.—No estropea las hornillas como la antracita y la hulla, y necesita menos chimenea.

Economía sobre el empleo del carbón vegetal, de un 50 por 100.

Avisos: San Pedro 10, y Fábrica de Gas en 2.ª Aguada

Cádiz 1. de 1921 de Marzo

ATENCION

Probad los nuevos productos ADAMS, últimamente importados de Norte América.

Los deliciosos "CHICLETS ROSA" elaborados con esencias de exquisitas frutas de California y las sabrosísimas pastillas de "REGAL MINT" que proporcionan una frescura incomparable, a la boca, perfumando agradablemente el aliento.

AURELIO ALCÓN Y COMPAÑIA

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Agentes de Aduana

Operaciones en el Depósito Franco

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones.
Pinturas submarinas marca Holzapfel's,
saac Peral, 9.—CADIZ

HEREDEROS DE ANTONIO MILLAN

propietarios de los vapores

MERCEDES, PUERTO SANTA MARIA, CÁDIZ, ANTONIO,
CRISTINA, ANITA, EMILIA Y VIOLETA.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.
Servicio decenal entre Sevilla, Ceuta, Gibraltar, Puerto Mayorca y Larache.
Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

Escritorio: **Santo Cristo, 2.—CADIZ.**

Servicios de la Comp. Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y a precios, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y ra o esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el Conservatorio de París—Todos los días CINEMA Y VARIETES
Los domingos y fiestas notables THE DANSANT

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos.

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos
OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 357

Dirección telegráfica y telefónica

Detejada - Cádiz

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hoy que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudio ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola friega de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en el frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación d al primer momento de presentarse un síntoma de ella acuda a EL GOTOL, y luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verda, oero agradecimiento.

Reumatismo, dolores nerviosos o neuralgias, jaquecas, hemieraneas, (mi-daña), cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería de Restituto Matute. Plaza de Isabel II, 2.

LA MALA REAL INGLESA

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C. — Cánovas
Castillo, 25.—CADIZ.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam
Navigation Co.

Gran Empresa de Carruajes

— DE LOS —

H. DE DIEGO MATEO
(Antigua de Constantino) Paredes)

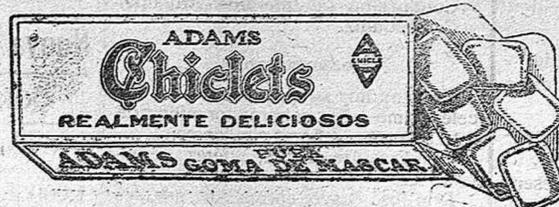
Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población.

Central: **Constitucion, 8. — Cádiz**

HIJOS DE GONZALO CERON

Beato Diego de Cádiz, 8

Trabajos tipográficos de todas clases



Línea regular de Vapores DE IBARRA Y C. — Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona
Informará su Consignatario, **JUAN J. RAVINA.**

Beato Diego de Cádiz, núm. 12.—Cádiz

Vapores Correos españoles DE Pinillos Izquierdo Compañía

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires con escala en las Palm
EL VAPOR

CATALINA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 19 de Abril de 1921.

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª
Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

DISPONIBLE

¡COMERCIALES! ¡EXPORTADORES-IMPORTADORES! Consulten el:

Anuario de la América Latina

(Bally-Ballero - Riera) EDICIÓN DE 1920-21

Información general (gratis) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Encuadración en dos tomos de unas 2.700 páginas en junto, conteniendo más de 2.000.000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones en colores y los Aranceles de Aduanas de los citados países.—Sección de anuncios.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA 70 PESETAS
FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS

Editores: **Anuarios Bally-Ballero y Riera Reunidos, S. A.**
Calle de Clinto, 240.—BARCELONA ☎ Telégrafo y Cable: "ANUARIOS"